

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



RESCATE EN EL AJUSCO

REFORMA / STAFF

4/2

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México rescataron a una mujer, de 36 años, y a tres hombres, de entre 18 y 19 años, que se extraviaron en el Parque Ecológico Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan.

En la zona de cabañas, los

oficiales fueron notificados que cuatro boy scouts se extraviaron y, de inmediato, comenzó la búsqueda.

Luego de algunas horas fueron localizados en un área de difícil acceso. Tras verificar su estado de salud, paramédicos indicaron que tenían hipertermia e hipoglucemia, pero sin ameritar traslado hospitalario.



Especial





EL
DATO

Salud

Paramédicos que atendieron a los scouts diagnosticaron a los tres hombres, dos de 18 años y uno de 19, así como a la mujer de 36 con hipotermia.

TRABAJO DE LA SSC

Hallan a 4 extraviados en el Ajusco

POR IVÁN MEJÍA *ivm*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Cuatro personas, una mujer y tres hombres que se extraviaron en el Parque Ecológico Ajusco, ubicado en la alcaldía Tlalpan, fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La corporación señaló en una tarjeta informativa que los efectivos fueron informados de que en la zona de cabañas del parque se extraviaron cuatro boy scouts, por lo que iniciaron la búsqueda de los jóvenes.

Luego de algunas horas y tras realizar recorridos por zonas de difícil acceso, localizaron y rescataron a los jóvenes. Tras verificar su estado de salud los trasladaron a un lugar seguro.



LAURA GÓMEZ FLORES

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre, presunto responsable de disparar un arma de fuego en contra de 12 personas, dos de las cuales perdieron la vida, en un domicilio ubicado en la calle 31 de Julio de 1859, colonia Leyes de Reforma, tercera sección, en Iztapalapa.

El personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente alertó a los efectivos, quienes arribaron al lugar y al confirmar la emergencia, solicitaron el apoyo de las unidades

Detienen en hospital a uno de los sujetos que irrumpieron armados en una fiesta; dejaron dos muertos y 10 heridos: SSC ³⁶¹

médicas para 10 personas heridas.

Un ciudadano de 24 años les informó que rentó la propiedad a un sujeto para festejar su cumpleaños, pero cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas ingresaron, dispararon sus armas de fuego contra los presentes y huyeron.

Paramédicos de la Cruz Roja y del

Sistema de Atención Médica de Urgencias atendieron a una mujer de 32 años y a siete hombres de entre 23 y 30 con lesiones por impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo, por lo que fueron trasladados a un hospital.

Mientras, un hombre de 29 años fue diagnosticado sin signos vita-

les y otro, de aproximadamente 35, murió minutos después de ingresar al área de urgencias de un hospital.

En tanto, policías auxiliares comisionados a la seguridad de hospitales informaron del arribo de dos hombres, uno en ambulancia y el otro por sus medios, quienes presentaban heridas de arma de

fuego y provenían del lugar de la agresión.

Los operadores del C2 Poniente ubicaron en tiempo real una motocicleta que coincidía con las características de la en que viajaban los posibles implicados, en un hospital ubicado en calzada de Las Bombas, colonia Ex Hacienda Coapa, en Coyoacán.

La motocicleta tenía manchas de sangre y contaba con reporte de robo. Personal del nosocomio informó que el hombre que la conducía ingresó con un disparo en la espalda. El sujeto, de 23 años, fue detenido y quedó bajo custodia policial.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

1-31

Sección

Fecha

23 JUL 2024

DOS MUERTOS Y 10 HERIDOS, EL SALDO

REVIENTAN FIESTA A PLOMAZOS

- Hombres armados llegaron, tiraron la puerta y dispararon; en la alcaldía Iztapalapa **31** |





SE PRESUME VENDETTA ENTRE DELINCUENTES

Acaban a plomazos fiesta en Iztapalapa

DOS SUJETOS PERDIERON LA VIDA Y DIEZ RESULTARON HERIDOS DE GRAVEDAD

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una fiesta que se celebraba en un inmueble de la alcaldía Iztapalapa terminó en tragedia, ya que un grupo de sicarios llegó a disparar contra los asistentes y dio muerte a dos, mientras otros diez sujetos resultaron lesionados de gravedad y fueron trasladados a distintos hospitales; uno de los presuntos agresores fue capturado en un hospital de la alcaldía Coyoacán con un disparo en la espalda.

Los sangrientos hechos ocurrieron la madrugada de ayer en un en un predio ubicado en la calle 31 de Julio de 1859, de la colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, a donde arribaron uniformados de la SSC tras ser alertados de varias personas heridas de bala, por lo que solicitaron el apoyo de las unidades médicas para aproximadamente diez personas que se encontraban heridas.

edad, quien refirió que rentó la propiedad a un sujeto para celebrar un cumpleaños; pero durante la celebración arriba-

ron cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas y dispararon contra los invitados, para después darse a la fuga.



PELIGROSOS

La policía determinó que el hombre muerto en el lugar es hermano de Yanik "N", El Alemán, quien capitanea una banda que trafica armas, secuestran y asesinan, por lo que no se descarta una venganza en su contra

4

sujetos llegaron a irrumpir en el festejo para disparar a los asistentes



23 JUL 2024

Página

1-31

Sección

Fecha

Paramédicos de Cruz Roja y del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) atendieron a una mujer de 32 años, así como a siete hombres de entre 23 y 30 años, con lesiones por impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo, por lo que fueron trasladados a hospitales para su atención inmediata. Otros dos hombres heridos se trasladaron a otros nosocomios por sus propios medios.

También en el lugar, los socorristas atendieron a dos hombres, uno de ellos identificado como Alan Iriarte Martínez, de 29 años, el cual ya no contaba con vida y otro masculino de 35 años, quien falleció al ingresar al área de urgencias de un hospital.

Los policías se entrevistaron con el organizador de la fiesta, un joven de 24 años de

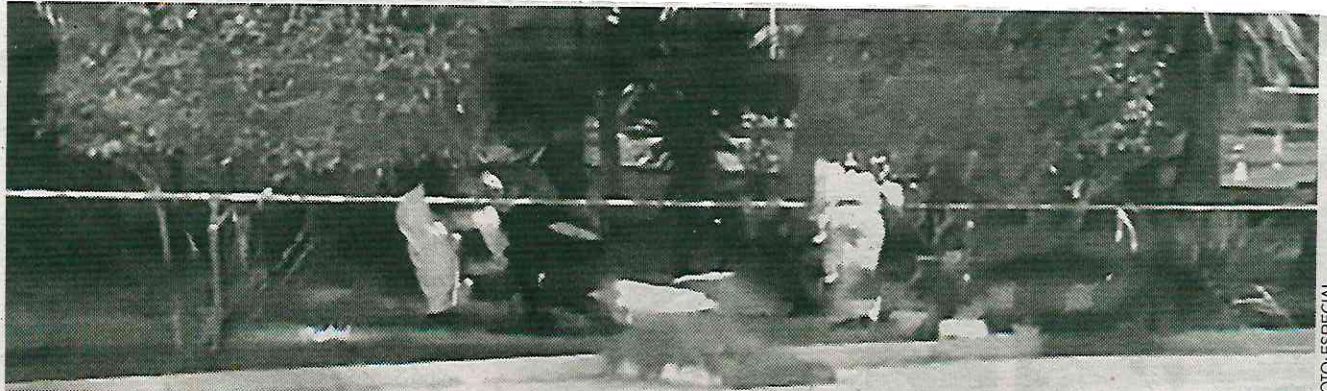


FOTO: ESPECIAL

El malhechor quedó sin vida dentro del parque

EN LA GAM

BALACERA ENTRE NARCOS Y POLICÍAS

ARMA

El conflicto dejó un muerto, un herido y un detenido

28

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN



Los oficiales confiscaron el arma que se estaba junto al cuerpo del abatido

CIUDAD DE MÉXICO. —Las calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, se llenaron de plomo tras un enfrentamiento entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una pareja de narcoamenudistas. El saldo fue de un delincuente muerto, un policía herido por impacto de bala y un detenido de 29 años.

El hecho ocurrió cuando vecinos de la calle Ahuizotl, es-

quina con la calle Huehuecalotl, colonia Santa Isabel Tola, reportaron múltiples disparos al 911, por lo cual los uniformados se acercaron al lugar para confirmar el reporte.

Al llegar a la zona ubicaron a una pareja de mafiosos realizando un intercambio de drogas por dinero, quienes al percatarse de la presencia de la policía emprendieron la huida a pie lo más pronto posible.

La persecución terminó a la altura del parque Del Mestizaje, en la misma colonia, donde uno de los sujetos se detuvo y

comenzó a disparar a los agentes, lo cual originó una fuerte balacera.

El conflicto concluyó con la muerte de uno de los narcoamenudistas por un balazo en la zona del cráneo; en tanto uno de los policías recibió un impacto en la parte del estómago, y fue trasladado de urgencia a un hospital cercano.

Por último, el otro sospechoso fue detenido y remitido al MP, donde se abrirá la carpeta de investigación para definir su situación legal. El cuerpo del occiso se trasladó al Semefo.



met

Sube robo de motos en CDMX y Edomex

En la capital también se incrementó el homicidio doloso, hurto a casa habitación, extorsión y narcomenudeo

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

19/07/24

En la Ciudad de México se incrementaron al menos cinco delitos, entre ellos, el homicidio doloso, robo a casa habitación, de motocicletas, la extorsión y el narcomenudeo; mientras que en el Estado de México también subió el robo de motos a negocios así como la violación, en el primer semestre de 2024 respecto al mismo periodo del año anterior, de acuerdo con un análisis de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El homicidio doloso subió 4.25% en la Ciudad de México al pasar de 396 asesinatos a 413 en el primer semestre de 2024 en comparación con el mismo periodo del año pasado.

El secuestro, que había registrado una baja en dos meses de este año, en enero y marzo, en que no se registraron raptos, en junio la cifra se disparó con 11 denuncias por este delito de alto impacto, lo que hizo que la cifra de 17 víctimas se mantuviera igual que el primer semestre del año pasado.

También en la Ciudad de México el robo a casa habitación tuvo un ligero incremento este año al pasar de mil 694 a mil 695 hurtos en viviendas, lo que representa un aumento de .05%, de acuerdo con los datos del SESNSP.

En tanto que el robo de motocicletas subió de mil 61 en los primeros seis meses del año pasado en la capital del país a mil 476, lo que representa un incremento de 39%.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el Estado de México fueron denunciados 5 mil 989 robos de motocicletas en el primer semestre de 2024, según el SESNSP.

413

HOMICIDIOS DOLOSOS

se han registrado en la CDMX en el primer semestre de 2024.

1,328

ACUSACIONES DE VIOLACIÓN

se reportaron en los primeros seis meses del año en Edomex.

Mientras que las extorsiones y el narcomenudeo también son delitos que van en aumento de acuerdo con las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, que registra el SESNSP.

Las extorsiones pasaron de 246 a 261 en los primeros seis meses de este año, respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representa un aumento de 6%; mientras que las denuncias

por narcomenudeo pasaron de 2 mil 416 a 2 mil 441.

En Edomex sube robo a negocio

En el Estado de México el robo a negocio se incrementó 3.4%, al pasar de 8 mil 497 en los primeros seis meses del año pasado a 8 mil 791 el primer semestre de este año, de acuerdo con datos del SESNSP.

El robo de moto se mantiene al alza en el territorio mexiquense, pues el año pasado se denunciaron ante la fiscalía 4 mil 543 hurtos de motocicletas en el primer semestre y en el mismo periodo de este año 5 mil 989, lo que representa un incremento de 31%.

Por violación simple en el primer semestre del año pasado se denunciaron mil 198 delitos en la entidad mexiquense, mientras, que en el mismo lapso de este año son mil 328, lo que representa un aumento de 10% en este delito, de acuerdo al análisis de datos del SESNSP que realizó EL UNIVERSAL. ●



MULTARÁN A BIKERS QUE EXCEDAN VELOCIDAD

Rápidos y furiosos, en la mira de la SSC

MANUEL COSME

La policía de tránsito utiliza un radar móvil para detectar a motociclistas que no respetan los límites

Un radar recorre los focos rojos de la circulación en la Ciudad de México para ubicar a motociclistas que rebasan los límites de velocidad, les toma una foto a ellos y sus placas, más adelante un equipo de agentes de tránsito los detiene para informarles la falta que cometieron y próximamente los sancionarán.

Beatriz Valdez Vázquez, directora general de Aplicación de Normatividad de la Subsecretaría de Control de Tránsito, está a cargo de ese programa. En entrevista con *El Sol de México* dio los pormenores de la operación de esos aparatos y una demostración en la glorieta del Ángel de la Independencia, donde aclaró que primero les llamarán la atención para que tomen conciencia de su falta y en un mes aproximada-



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

204

MOTOCICLISTAS murieron en un hecho de tránsito en 2023

Los agentes de tránsito capitalinos ya detuvieron a 200 motociclistas

mente empezarán las sanciones.

Esta acción no es nueva, pero es parte del reforzamiento del programa de fotocívicas, el cual tiene como base los radares fijos que operan en toda la Ciudad de México, cuya función es medir la velocidad de quienes conducen un auto y multar a los que rebasen la velocidad.

Sin embargo, las motocicletas son el principal objetivo del radar móvil, cuya operación estará a cargo de dos grupos,

uno de ellos empleará el aparato para captar a los vehículos que rebasen los límites de velocidad, sus placas y la rapidez a la que iba, en caso positivo el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito no perseguirá al infractor ni se le pondrán en medio, sino que lo detendrán más adelante en un alto.

La directora general de Aplicación de Normatividad explicó que le avisarán por radio al segundo equipo el cual in-



BEATRIZ VALDEZ
DIRECTORA DE APLICACIÓN
DE NORMATIVIDAD

“Nosotros lo que hacemos es cumplir el reglamento, somos el brazo coercitivo de la Secretaría de Movilidad”

terceptará al motociclista a uno o dos kilómetros de distancia, un integrante del mismo se le acercará para informarle que rebasó los límites establecidos de velocidad, le probarán que cometió esa falta con mostrarle su imagen y el número de kilómetros a los que viajaba.

En el caso de que la moto no porte placas, aclaró que la imagen ayudará a reconocer al ciudadano, por ejemplo, si viaja con un casco verde y sudadera gris en la foto aparecerá tal y como va vestido al momento de circular.

El reporte más reciente de la Secretaría de Movilidad (Semovi) muestra que el cuarto trimestre de 2023 fue el más letal para los motociclistas en la Ciudad de México, comparado con los mismos períodos de los últimos cinco años. Fallecieron 152 personas en hechos viales y de ellos 42 por ciento fueron conductores de motos.

Estos datos no son el único motivo por el cual el radar inició funciones. “Los hechos de tránsito son variados por temporadas, tipo de vehículos, es una tarea constante que tenemos tanto la Secretaría de Movilidad como nosotros, en la Subsecretaría de Control de Tránsito, estamos obligados siempre a hacer acciones para inhibir los hechos de tránsito”, dijo Valdez.

La funcionaria de la SSC precisó que la dependencia a su cargo tiene varios focos rojos detectados de accidentes de motociclistas, como Insurgentes Sur, el Eje 1 Norte, otros en Iztapalapa y en algunos coincidirán con la aplicación del programa “Salvando Vidas”, pero el radar lo usarán en aquellos puntos donde las estadísticas muestran que hay accidentes de tránsito por exceso de velocidad de los motociclistas.

Explicó que el programa tiene como fin prevenir accidentes, lesiones graves y accidentes. Los agentes de Tránsito capitalinos ya detuvieron a 200 motociclistas aproximadamente por rebasar los límites de velocidad, unos iban a 80 kilómetros por hora en vialidades con límites de 50 kilómetros por hora. De momento no los sancionaron, y de ellos ninguno reincidió.

El radar lo donó la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial, pero la SSC espera tener más aparatos ya sea por donación u otro medio para seguir el programa.



Este radar móvil se instala en las vialidades con más incidentes de tránsito, como Insurgentes Sur, o el Eje 1 Norte



4

cd

FALLECEN DOS MOTOCICLISTAS

En accidentes distintos, dos conductores de motocicleta fallecieron en la CDMX.



Especial

GAM

- El primer caso ocurrió alrededor de las 21:30 ^{9/2} horas del domingo en la Colonia La Malinche.
- El motorista circulaba por carriles laterales de Circuito Interior Río Consulado.
- A bordo de una Honda Navy roja, el conductor fue embestido por un auto a la altura de la Calle Norte 90.
- Tras el impacto, el motociclista salió proyectado

- y cayó metros adelante.
- Paramédicos confirmaron el deceso.
- Policías del Sector Cuchilla hallaron la fascia delantera del vehículo involucrado.

MIGUEL HIDALGO

- Cerca de las 23:00 horas del domingo, el conductor de una moto Yamaha derrapó en la Colonia Verónica Anzures.
- Circulaba por Avenida Ejército Nacional en dirección a Avenida Río San Joaquín.
- A la altura de Calle Bahía Caracas, perdió el control y terminó tendido sobre el pavimento.
- Policías preventivos del Sector Tacuba y socorristas fueron movilizados, pero no pudieron salvarlo, pues sufrió golpes severos en la cabeza.

30

años edad aproximada de ambos fallecidos.

134

motoristas muertos en accidentes viales durante el año.



Ven a infantes en riesgo en periodo vacacional

VIRIDIANA MARTÍNEZ

4/c

Durante las vacaciones de verano las emergencias por fracturas, caídas, intoxicaciones o descargas eléctricas en casa registran un aumento, mientras que otras que regularmente se atienden cuando hay clases, como hechos de tránsito, reducen.

De acuerdo con el director ejecutivo del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Guido Sánchez Coello, al día atienden entre 400 y 450 emergencias en las 11 alcaldías que tienen a cargo.

El número en esta temporada de asueto no aumenta,

pero sí se modifica en el tipo de emergencias y los horarios en que ocurren, explicó.

El hecho está relacionado con la presencia de menores de edad en casa.

En esta temporada atienden, sobre todo, lesiones relacionadas con actividades deportivas como caídas de patines, patinetas, pero también de azoteas, escaleras o ventana.

Hay departamentos que no cuentan con herrería en ventanas por estar en niveles altos y al asomarse los infantes pueden precipitarse, dijo.

Llega a haber quemaduras porque los menores suelen experimentar con los

contactos, ingresar objetos a conectores y otros actos que pueden derivar en una descarga eléctrica.

Con el uso de cerillos o de la estufa pueden causar incendios.

También, son frecuentes intoxicaciones por solventes o químicos debido a que no están debidamente etiquetados y se encuentran en envases de refresco u otros productos de consumo humano.

Es grave, pues pueden causarles quemaduras severas en el tracto digestivo.

“La inmensa mayoría de los problemas de los niños en casa es que se quedan sin la vi-

gilancia de un adulto”, destacó.

Están acostumbrados a estar activos en la escuela y buscan conocer e investigar; sin embargo, esas situaciones les han provocado daños irreversibles, por eso la importancia de prevenir, señaló Sánchez.

“Hemos tenido casos de lesiones incapacitantes y casos donde han perdido la vida”, lamentó.

Indicó que es importante que los niños sepan el número de emergencias 911 en caso de ser necesario, pero también concientizarlos de que no deben marcarlo para hacer bromas.



¡Cuidado! "Montaviajes" van contra vacacionistas

Gerardo Mayoral 17 met
metropoli@cronica.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México lanzó una serie de recomendaciones para prevenir fraudes durante el periodo vacacional y los Juegos Olímpicos de París, que se llevarán a cabo del 26 de julio al 11 de agosto. Estas acciones surgen ante el incremento de casos de "montaviajes", una modalidad de estafa que ha afectado a numerosas víctimas en lo que va del año.

La organización informó que, a través de la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, aproximadamente 300 personas han recibido apoyo jurídico y emocional tras ser víctimas de estos fraudes.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, enfatizó la importancia de la cautela y la medida para evitar caer en estas estafas.

"Cautela y medida son fundamentales para evadir los fraudes con paquetes vacacionales o ante el riesgo de promociones de último momento frente a la proximidad de las Olimpiadas en París, con ofertas por debajo del precio normal o acceso a eventos donde el boletaje ya está agotado", señaló.

¿CÓMO OPERAN?

A nivel nacional, los destinos más mencionados por las vícti-

mas de los montaviajes incluyen Cancún, Acapulco, Huatulco y Mazatlán. En un 60 por ciento de los casos, las víctimas fueron defraudadas con cantidades que alcanzan hasta los 30 mil pesos. Guerrero Chiprés explicó que "los estafadores aprovechan redes sociales, como Facebook en un 41 por ciento de los reportes, o suplantando con páginas web falsas la identidad de agencias para colocar las promociones. Al

llegar a su destino, las víctimas descubren que no existen las reservas, paquetes o vuelos de retorno contratados, y de la supuesta agencia no vuelven a saber nada".

Para combatir esta problemática, el Consejo Ciudadano preparó un paquete de recomendaciones, entre las cuales se destacan:

1. Verificación de agencias: Antes de contratar cualquier

servicio, es fundamental verificar la autenticidad de la agencia. Esto puede hacerse a través de comentarios y valoraciones de otros usuarios, así como verificando la existencia física y legal de la empresa.

2. Desconfianza ante ofertas demasiado buenas: Si una promoción parece demasiado buena para ser verdad, es probable que se trate de una estafa. Es importante desconfiar de descuentos exagerados o precios muy por debajo del mercado.

3. Métodos de pago seguros: Evitar pagos por adelantado sin la certeza de la legitimidad de la agencia. Es recomendable utilizar métodos de pago seguros y, de ser posible, realizar los pagos con tarjeta de crédito, ya que algunas entidades ofrecen protección contra fraudes.

4. Documentación detallada: Exigir siempre un contrato o documento que respalde la compra del paquete vacacional. Este debe incluir todos los detalles del servicio contratado, así como políticas de cancelación y reembolso.

La prevención es importante para disfrutar de un periodo vacacional seguro y libre de preocupaciones, por ello, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México invita a la población a mantenerse alerta y seguir estas recomendaciones para evitar ser víctimas de fraudes durante esta temporada.

En un 60 por ciento de los casos, las víctimas fueron defraudadas con cantidades que alcanzan hasta los 30 mil pesos.



EN TEMPORADA VACACIONAL Y OLIMPIADAS

¡Cuidado! fraude con "montaviajes"

Dcd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Proliferan ofertas engañosas

Ante el incremento de fraudes durante la temporada vacacional y los próximos Juegos Olímpicos de París, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha emitido un conjunto de recomendaciones para proteger a los viajeros de los llamados "montaviajes".

Salvador Guerrero, presidente del Consejo, enfatizó la importancia de la cautela y la medida

para evitar caer en estas trampas, especialmente con la proximidad de las Olimpiadas, donde proliferan las ofertas engañosas.

"Los estafadores ofrecen paquetes vacacionales a precios increíblemente bajos o prometen acceso a eventos con boletos agotados", señaló Guerrero Chirrés. "Es fundamental desconfiar de estos descuentos inusuales". añadió.

A nivel nacional, los destinos más mencionados por las víctimas son Cancún, Acapulco, Huatulco y Mazatlán. En el 60% de los casos, las personas fueron defraudadas con hasta \$30 mil.

Finalmente, el Consejo Ciudadano hace un llamado a la población a mantenerse alerta y seguir estas recomendaciones para disfrutar de sus vacaciones y de las Olimpiadas sin ser víctimas de fraudes.

FGJCDMX



Autoridades han puesto bajo la lupa operación de bodegas en el Centro.

ECHAN OJO A BUECOS

HAY 28 INDAGATORIAS POR LAS BODEGAS EN CENTRO HISTÓRICO DE CIUDAD DE MÉXICO

SELENE VELASCO

CDMX.- La operación irregular de bodegas en el Centro Histórico de la CDMX ha llevado a la apertura de 28 investigaciones en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), 4 de las cuales terminaron en denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

METRO documentó cómo, tras la peor crisis de la pandemia de Covid-19, decenas de comercios fueron cerrados y trabajadores desplazados en al menos 13 calles aledañas al Zó-

calo, luego de que los espacios fueran convertidos en puntos de almacenamiento y venta de mercancía de origen chino.

Sólo por violación al uso de suelo, PAOT aseguró a este diario que desde 2019 y hasta julio de 2024 se encuentran abiertos 28 casos.

“En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción”, indicó, sin que los resultados de dichas revi-

siones por parte de la Alcaldía hayan sido precisados.

Además, ha impuesto como acción precautoria la suspensión de actividades en 11 inmuebles catalogados por su valor patrimonial, que eran intervenidos sin autorización.

“Motivo por el cual presentó cuatro denuncias penales”, añadió el organismo.

Aunque PAOT no brindó

detalles sobre las ubicaciones de los expedientes en curso o las denuncias que presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Capital del País, fuentes judiciales confirmaron que los motivos para buscar sanciones penales fueron el quebranto de sellos, que permitió edificar sin autorizaciones y comenzar a operar bodegas y locales sin uso de suelo que lo permita.



28
EXPEDIENTES
DESDE 2019
POR CAMBIOS
DE USO DE SUELO

4
CASOS
HAN TERMINADO
EN DENUNCIAS
DE CARÁCTER
PENAL

16
PISOS
TIENE LA PLAZA
EN IZAZAGA 86, LA CUAL
FUE CLAUSURADA

PLAZA Flamencos 9
MAYORISTA
中国国际贸易中心

ENTRADA

En todos estos, la PAOT ha solicitado a Cuauhtémoc realizar procedimientos de verificación y sanción".

Procuraduría Ambiental

中国义乌国际商贸城

MEXICO MART
墨西哥市场

PLAZA IZAZAGA 89
Centro Mayorista

En esos inmuebles predomina el almacenamiento de productos chinos.